

INFORME EVALUACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA N°712307-31-LE26

A : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

DE : COMISIÓN EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la comisión para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la **Licitación Publica ID 712307-31-LE26 “Servicios de apoyo consultoría normalización y mejoramiento rutas peatonales provincia de cautín”**.

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

1. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SUS OBSERVACIONES

Se presentan al acto de apertura tres (3) oferentes a la **Licitación ID 712307-31-LE26 “Servicios de apoyo consultoría normalización y mejoramiento rutas peatonales provincia de cautín”**, la cual considera contratar un profesional Arquitecto, por un monto disponible de \$24.000.000 por 360 días corridos (12 etapas).

Los siguientes oferentes se presentaron para la presente licitación:

N°	Nombre oferente	Rut Oferente	Monto Ofertado	Plazo ofertado
1	Jorge Antonio Khun Bustos	16.330.132-6	\$24.000.000	360 días
2	Constanza Manriquez Osses	16.997.146-3	\$24.000.000	360 días
3	H. Esteban Apablaza Inostroza	15.986.515-0	\$24.000.000	360 días

En la revisión inicial de los antecedentes el oferente Jorge Khun Bustos no adjunta formulario B’ motivo por el cual queda fuera de bases.

El oferente Esteban Apablaza no cuenta con registro de proveedores técnicos vigente. Contrario a lo indicado por las bases administrativas del contrato en el punto 4 “antecedentes para incluir en la oferta”, numeral 5 del apartado “documentos administrativos”, letra b), donde menciona que es requerimiento para postular a la licitación el contar con registro de consultores técnicos vigente.

En la siguiente imagen se muestra el Acta de apertura:

Detalle de Apertura		
Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
159865150	SERVICIOS DE APOYO CONSULTORÍA NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO RUTAS PEATONALES PROVINCIA DE CAUTÍN	Oferta Aceptada
constanza	Servicios de Apoyo Consultoría Normalización Y Mejoramiento Rutas Peatonales Provincia De Cautín	Oferta Aceptada
JORGE ANTONIO KUHN BUSTOS	Servicios de Apoyo Consultoría Normalización Y Mejoramiento Rutas Peatonales Provincia De Cautín	Oferta Aceptada
Observaciones Al Acto de Apertura		
No se recibieron observaciones a la apertura		

En la siguiente tabla se da a conocer el análisis de la revisión de la documentación solicitada y los motivos que dejaron fuera de base a los oferentes:

			Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
			JORGE KUHN BUSTOS	CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES	ESTEBAN APABLAZA INOSTROZA
RUT			16.330.132-6	16.997.146-3	15.986.515-0
Documentos administrativos	Formulario de presentación_Anexo A		SI	SI	SI
	Carnet de identidad		SI	SI	SI
	Anexo B_Declaración Jurada que no ha sido eliminado del RENAC		SI	SI	SI
	Anexo B´_Declaración Jurada simple programa de integridad		NO ADJUNTA	SI	SI
	Curriculum Vitae		SI	SI	SI
	Programa de integridad profesional		SI	SI	SI
	Programa de sustentabilidad		NO CERTIFICA 30 HRS	NO	NO
	Certificado de Título de la carrera solicitada		SI, ARQUITECTO	SI, ARQUITECTO	SI, ARQUITECTO
	Requisito para la contratación: Inscripción en RENAC o Inscripción en Rubro: “Estudios de Administración”; Especialidad: "De Obras"; Códigos 2100, 2102 ó 2103 ; Categoría: 3° categoría o superior"		SI	SI	REGISTRO CADUCADO
	Contrato vigente a la fecha de adjudicación al 04/08/2025		NO	NO	NO
	Inscripción en Chileproveedores		SI	SI	SI
	Persona Jurídica no inscrita en	Identificación de socios (Persona Jurídica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		Cédula Rut electrónica de la persona jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Identificación de socios (Persona Jurídica)		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Documentos Técnicos	Propuesta metodológica (Presentación Power Point o PDF)		SI	SI	SI
	Certificados de experiencia (opcional)		SI	SI	SI
Documentos Económicos	Formulario Oferta Económica		SI	SI	SI
	Plazo = 360 días ; Monto: \$24.000.000		SI	SI	SI
Requisitos Unión Temporal de Proveedores (UTP) (Art. 67 bis D.S. N° 250			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estado de la oferta			FUERA DE BASES	ACEPTADA	FUERA DE BASES

Se deja constancia que, por ser esta una licitación pública menor a 1.000 UTM, la evaluación de las ofertas será realizada por una comisión, y quedará constancia en el informe de evaluación, y su designación se sancionará mediante acto administrativo que pone término al proceso.

En consideración a lo dispuesto en el DS N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, al Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como evaluador de la presente licitación o propuesta para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la confidencialidad de las deliberaciones de la comisión y he adoptado todas las medidas que garantizan el correcto almacenamiento de los documentos que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.

- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones y correo electrónico para citar a entrevista.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

2. CRITERIOS Y EVALUACIÓN

Conforme a la pauta de evaluación definida en las Bases Administrativas y Técnicas Especiales en su numeral 6. Criterios de evaluación, se ha procedido a evaluar a los oferentes que cumplieron con los requisitos establecidos por las bases, teniendo como resultado el siguiente resumen:

ID 712307-31-LE26											
N°	Nombre oferente	Rut Oferente	EXPERIENCIA CONSULTOR	EXPERIENCIA CONSULTOR PROYECTOS SIMILARES	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PROGRAMA INTEGRIDAD	SUSTENTABILIDAD PROFESIONAL	CALIFICACION REGISTRO CONSULTORES	PRUEBA TECNICA	PRECIO	Total
			15%	20%	5%	5%	5%	25%	20%	5%	100%
1	JORGE KUHN BUSTOS	16.330.132-6	FUERA DE BASES								0
2	CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES	16.997.146-3	15	10	5	5	0	8	18	5	66
3	ESTEBAN APABLAZA INOSTROZA	15.986.515-0	FUERA DE BASES								0

En las siguientes páginas se da a conocer el detalle del resultado obtenido por la oferente evaluada:

CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES

POSTULANTE				Pond.	Punt. Ideal	Punt. Postulante
CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES		16.997.146-3				
PROFESIÓN		ARQUITECTO				
Experiencia del Consultor				15%	15	15
0 meses		0 puntos		CERTIFICA 7,32 AÑOS DE EXPERIENCIA		
Mayor a 0 meses y menor o igual a 1 año		30 puntos				
Mayor a 1 año y menor o igual a 2 años		50 puntos				
Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años		70 puntos				
Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años		80 puntos				
Mayor o igual a 5 años		100 puntos				
Experiencia del Consultor en Proyectos Similares				20%	20	10
0 meses		0 puntos		CERTIFICA 0,89 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA		
Mayor a 0 meses y menor o igual a 6 meses		30 puntos				
Mayor a 6 meses y menor o igual a 1 años		50 puntos				
Mayor a 1 años y menor o igual a 2 años		70 puntos				
Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años		80 puntos				
Mayor a 3 años		100 puntos				
Cumplimiento Requisitos Formales				5%	5	5
Cumple		100 puntos				
No Cumple		0 puntos				
Ph: Programa de Integridad				5%	5	5
Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.		100 puntos				
El Programa de Integridad se evaluará en relación a las orientaciones entregadas por el documento “Integridad: Manual de recomendaciones y buenas prácticas para proveedores del Estado” disponible en https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2025/05/guia-recomendaciones-proveedores.pdf						
No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal		0 puntos				
Sustentabilidad profesional				5%	5	0
Este criterio permite evaluar cómo cada oferente integra la sustentabilidad en su ejercicio profesional, sin importar el rubro o especialidad.				NO ADJUNTA		
1. Descripción del criterio:Se evaluará el grado en que el oferente incorpora principios de sustentabilidad ambiental, social y/o económica en el						
2.Elementos evaluados:						
a) Prácticas profesionales sustentables: Uso eficiente de recursos, implementación de buenas prácticas ambientales y manejo responsable de						
b) Experiencia en proyectos con enfoque sustentable: Participación en proyectos o iniciativas que integren criterios sostenibles. Participación en						
c) Certificaciones o capacitación en sustentabilidad: Cursos, Talleres o certificaciones relevantes en gestión ambiental, economía circular,						
3.Verificadores:						
Certificado de cursos o capacitaciones (un curso o varios que sumen 30 hrs)						
Documentos que acrediten participación en proyectos						
Cumple		100 puntos				
No cumple		0 puntos				
Calificación Registro Consultores Minvu				25%	25	7,5
Sin Calificación y Registro Vigente		30 puntos		No registra promedio de calificación en el Renac		
Entre 0 y 74		0 puntos				
Entre 75 y 80		30 puntos				
Entre 80 y 90		50 puntos				
Entre 91 y 95		70 puntos				
Entre 96 y 97		80 puntos				
Entre 98 y 99		90 puntos				
100		100 puntos				
Prueba técnica				20%	20	18
0 a 100 puntos						
Precio				5%	5	5
	Oferta Postulante	Oferta Menor				
Oferta	\$ 24.000.000	24.000.000	100			
Puntuación Postulante				100,00		
TOTAL				100%	100	65,5
Si el postulante es empresa, se considerará la experiencia de la persona que realizará directamente la prestación del servicio.						
Si el postulante se presenta como Unión Temporal de Proveedores, se considerará la experiencia más ventajosa.						

La imagen de la revisión de la calificación en la página web del registro de consultores es la siguiente:

CALIFICACIONES FINALES DEL CONSULTOR

ANTECEDENTES DEL INSCRITO	
Nombre/Razón Social	CONSTANZA CATALINA MANRIQUEZ OSSES
Rut	16.997.146-3
Rol	8589
Región	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
Calidad Jurídica	

ESTUDIOS DEL INSCRITO							
Nº Resol.	Fecha Resol.	Nombre del Estudio	Reg.	Especialidad	Comuna	Fecha Calific. Final	Calificación Final
No se encontraron calificaciones							

** Informe obtenido desde el Portal de Proveedores del MINVU. **

El detalle de los certificados de experiencia presentados por el oferente es el siguiente:

OFERTA 2		CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES		
Nº CERTIFICADO	PROYECTO	ENTIDAD	PLAZO (DÍAS)	CUMPLE
15919	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO VILLA EL BOSQUE, PADRE LAS CASAS	SERVIU ARAUCANÍA	325	SI
s/n	DECLARACION DE EXPERIENCIA	CONSTANZA MANRIQUEZ	0	NO
s/n	PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DPTO ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS	FUNDACION INTEGRAL	2345	NO
TOTAL ESPECIFICA (DÍAS)			325	
TOTAL ESPECIFICA (AÑOS)			0,89	
EXPERIENCIA TOTAL (DÍAS)			2670	
EXPERIENCIA TOTAL (AÑOS)			7,32	

Archivo poco legible
No valido como certificado

3. CONSIDERACIONES

- Que se presentaron tres (3) oferentes a la licitación, que solo una (1) oferta se consideró admisible.
- Se citó vía correo electrónico a los oferentes a rendir prueba de conocimientos el día 08 de junio del 2026.

4. CONCLUSIONES

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas, para la Licitación Pública ID 712307-31-LE26 “Servicios de apoyo consultoría normalización y mejoramiento rutas peatonales provincia de Cautín”, la comisión ha concluido que:

CONSTANZA MANRIQUEZ OSSES, RUT: 16.997.146-3, con un monto ofertado de \$24.000.000 y un plazo de 360 días corridos (equivalentes a 12 etapas), cumple con los requisitos administrativos y técnicos exigidos en la presente licitación, alcanzando 65,5 puntos de un máximo de 100 puntos.

Los antecedentes presentados por el oferente se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados para el servicio de “Servicios de apoyo consultoría

normalización y mejoramiento rutas peatonales provincia de cautín”, por lo que se propone la adjudicación para el oferente antes mencionado, salvo su mejor parecer.

Lo anterior para su conocimiento y superior decisión.



Firmado por LUIS RUMINOT SANDOVAL Fecha firma: 09-07-2026 15:10:00
Firmado por JAIME VELASQUEZ PALMA Fecha firma: 09-07-2026 15:13:17
Firmado por Waleska Rios Sepúlveda Fecha firma: 09-07-2026 15:27:11

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 67176 Timbre: UFFKZUDVBHY En:
<https://validoc.minvu.cl>